

Información Registral expedida por:

MARIA EMILIA ADAN GARCIA

Registrador de la Propiedad de VALENCIA NÚMERO DIEZ

CALLE PERIODISTA JOSÉ OMBUENA, 4, 2º
46010 - VALENCIA (VALENCIA)
Teléfono: 963898188
Fax: 963898189
Correo electrónico: valencia10@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

KEVIN VICENS PEDRAZA

con DNI/CIF: Y8660529P

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Otros: VENTA.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: M48NT93Z

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

DATOS DE LA FINCA

**FINCA DE VALENCIA SECCIÓN 5ª DE AFUERAS N°: 62224, inscrita en el Tomo: 3165
Libro: 1039 Folio: 156 Inscripción: 1
Código Registral Único: 46057000943808**

URBANA: Solar. Sujeta en su caso, a los estatutos de la Propiedad Horizontal que pudieran figurar inscritos en el Registro.

LUGAR REPARCELACIÓN "CAMINO DE MONCADA", Número: SN C.P. 46025

SUPERFICIE

Superficie terreno: 440,25 m²

Linderos:

Norte, vial finca resultante 13

Sur, finca resultante 4-8

Este, finca resultante 4-5

Oeste, fincas resultantes 4-7 y 4-8

Referencia Catastral: NO CONSTA ; **No coordinado con catastro.**

En caso de no coordinación, la constancia registral de la referencia catastral no implica la extensión de los efectos del principio de legitimación a la descripción física y ubicación de la finca, ni la presunción de su correspondencia con la delimitación geográfica de la parcela catastral, dado que no se ha procedido a la coordinación gráfica de la finca, de conformidad con lo establecido en el artículo 9, 10 y 199 de la Ley Hipotecaria.

URBANA.- SOLAR edificable con forma rectangular, con una superficie total de cuatrocientos cuarenta metros veinticinco decímetros cuadrados, de los cuales son edificables sobre rasante trescientos veintiún metros cuarenta y dos decímetros cuadrados; el resto de la parcela, con una superficie de ciento dieciocho metros ochenta y tres decímetros cuadrados, es un espacio libre privado no edificable en altura o sobre rasante. Uso: Residencial sometido a algún Régimen de Protección Pública y Terciario. Edificabilidad Total: dos mil treinta metros setenta y siete decímetros cuadrados techo. Edificabilidad Residencial -Vivienda Protección-: mil setecientos nueve metros treinta y cinco decímetros cuadrados techo. Edificabilidad Terciaria: trescientos veintiún metros cuarenta y dos decímetros cuadrados techo. Linda: Norte, vial finca resultante 13; Sur, finca resultante 4-8; Este, finca resultante 4-5; y Oeste, fincas resultantes 4-7 y 4-8. **Esta finca es la parcela resultante número 4-6 del Proyecto de Reparcelación Forzosa de la Unidad de Ejecución "Camino de Moncada", que es la Unidad de Ejecución Única del Plan de Reforma Interior de Mejora "Camino de Moncada, Hermanos Machado, Juan XXIII y Río Segre" del P.G.O.U. de Valencia.**

TITULARES

DON ENRIQUE CEBRIÁ BENLLOCH, N.I.F. 19813418E, titular de una tercera parte de una participación indivisa de noventa y dos enteros cinco mil diezmilésimas por ciento del pleno dominio de esta finca, con carácter privativo.

- Adquirida por reparcelación en Mandamiento administrativo expedido el 05 de noviembre de 2007.

- Inscripción 1ª, en la fecha 04 de febrero de 2008.

DOÑA CARMEN CEBRIÁ BENLLOCH, N.I.F. 19641289W, titular de una tercera parte de una participación indivisa de noventa y dos enteros cinco mil diezmilésimas por ciento del pleno dominio de esta finca, con carácter privativo.

- Adquirida por reparcelación en Mandamiento administrativo expedido el 05 de noviembre de 2007.
- Inscripción 1ª, en la fecha 04 de febrero de 2008.

DON MANUEL CEBRIÁ BENLLOCH, N.I.F. 19650096T, titular de una tercera parte de una participación indivisa de noventa y dos enteros cinco mil diezmilésimas por ciento y de la restante parte de siete enteros cinco mil diezmilésimas por ciento del pleno dominio de esta finca, con carácter privativo.

- Adquirida por reparcelación en Mandamiento administrativo expedido el 05 de noviembre de 2007.
- Inscripción 1ª, en la fecha 04 de febrero de 2008.

CARGAS DE LA FINCA

NO hay cargas registradas

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

NO hay documentos pendientes de despacho

Valencia a 13/09/2024 09:23:04, antes de la apertura del diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la

información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE VALENCIA 10 a día trece de septiembre del dos mil veinticuatro.



(*) C.S.V. : 246057284AF0D6E0

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).